

Artículo

## Psicología de las Mujeres y de Género. Introducción al Monográfico

María García-Jiménez<sup>1</sup> , M<sup>a</sup> Jesús Cala-Carrillo<sup>1</sup>  y Esther Barberá-Heredia<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Universidad de Sevilla, España

<sup>2</sup> Universitat de València, España

### INFORMACIÓN

Recibido: Diciembre 12, 2024

Aceptado: Diciembre 19, 2024

#### Palabras clave:

Psicología de las mujeres

Perspectiva de género

Sesgos de género

Igualdad

Psicología feminista

### RESUMEN

La publicación en 2004 del libro *Psicología y Género*, editado por Ester Barberá-Heredia e Isabel Martínez-Benlloch, y su vertebración en torno a la necesidad de incorporar el género como categoría de análisis en cualquier investigación psicológica ha tenido gran impacto en España especialmente en la psicología académica feminista. El legado de esta obra ha continuado a través de sucesivos encuentros realizados en 2018, 2020 y, especialmente, en 2023, donde varias colegas, algunas coautoras de aquella obra, compartieron saberes y ejemplos de buenas prácticas con un propósito similar a la misma. Este monográfico es el resultado de aquellos encuentros y, tras el vigésimo aniversario de la obra original, tiene por objetivo visitar algunos debates y aspectos de interés en la psicología de género, exponiendo logros alcanzados y desafíos pendientes. Se plantea también desde un enfoque de género tanto en la investigación como en el desempeño profesional que ayude a superar visiones sesgadas que suelen perjudicar especialmente a las mujeres. Sigue siendo necesaria la investigación y la transferencia de conocimientos para superar estos sesgos hacia una psicología más capacitada para abordar los desafíos de las situaciones de desigualdad que aún persisten en nuestra sociedad, y a ello es a lo que se pretende contribuir con las once aportaciones que incluye este número.

## Psychology of Women and Gender. Introduction to the Monographic Issue

### ABSTRACT

The publication in 2004 of the book *Psychology and Gender*, edited by Ester Barberá-Heredia and Isabel Martínez-Benlloch, and its emphasis on the necessity of incorporating gender as a category of analysis in any psychological research, has had a significant impact on the feminist academic psychology in Spain. The legacy of this work has continued through successive meetings held in 2018, 2020, and especially in 2023, where several colleagues, some of whom co-authored the original work, shared knowledge and examples of best practices with a similar purpose. This monograph is the result of those meetings and, following the twentieth anniversary of that work, aims to revisit some debates and areas of interest in gender psychology, highlighting achievements and pending challenges. It is proposed, as in the original work, from a gender perspective in both research and professional practice, to help overcome biased views that often disadvantage women. Continued research and knowledge transfer are necessary to overcome these biases towards a psychology that better addresses the challenges of inequality that persist in our society, and this is what the eleven contributions included in this issue aim to contribute to.

#### Keywords:

Psychology of women

Gender perspective

Gender bias

Equality

Feminist psychology

Cómo citar: García-Jiménez, María, Cala-Carrillo, María Jesús y Barberá-Heredia, Esther (2025). Psicología de las mujeres y género. Introducción al monográfico. *Apuntes de Psicología*, 43(1), 3-9. <https://doi.org/10.70478/apuntes.psi.2025.43.01>

Autora de correspondencia: M<sup>a</sup> Jesús Cala, [mjcala@us.es](mailto:mjcala@us.es)

Este artículo está publicado bajo Licencia Creative Commons 4.0 CC-BY-NC

## Introducción

*“El viaje desde una psicología ciega al género a una psicología integradora del género ha sido largo y arduo, pero aún no ha llegado a su fin, y debe sus rutas y caminos en gran parte a las psicólogas feministas y a las críticas feministas.”*

(Chrisler y McHug, 2018, p. 71).

La evolución de la psicología hacia una disciplina que incorpore a las mujeres y la perspectiva de género de manera transversal es un proceso largo y lleno de desafíos. La conocida crítica de Naomi Weisstein (1971/1993), quien afirmó que *“la psicología no tiene nada que decir sobre cómo son realmente las mujeres, qué necesitan y lo que quieren, fundamentalmente porque la psicología no lo sabe”* (p. 364), sigue recordándonos las limitaciones históricas de la disciplina, aunque su legado también ha inspirado transformaciones significativas en las décadas posteriores. Durante gran parte del siglo XX, las mujeres en la psicología fuimos invisibles, no incluidas en estudios donde se proponían modelos o teorías de comportamiento humano o tratadas como una desviación de la norma o consideradas como sujetos incompletos cuando finalmente fuimos objeto de estudio (Gilligan, 1982; Hare-Mustin y Marecek, 1988). En este sentido, ya en la década de los 70, fueron sucediéndose críticas feministas que denunciaban no solo que la psicología había ignorado de forma sistemática aspectos relevantes y de interés para las mujeres, sino que había confundido la psicología de los hombres con la psicología del comportamiento humano (Chrisler y McHugh, 2018). Este sesgo androcéntrico, ampliamente documentado por aquellas y más recientes críticas feministas, limitaba el alcance de los estudios psicológicos, que tendían a centrarse en los hombres como estándar de la experiencia humana (Bem, 1996).

A partir de los 70, la psicología comenzó a reconocer las importantes lagunas, sesgos y estereotipos que existían dentro de su propio cuerpo teórico y metodológico respecto a las mujeres (Crawford y Marecek, 1989). Este debate se ha incluido en otro más amplio en el que científicas, historiadoras y filósofas feministas han mostrado que la ciencia es una actividad social impregnada de dinámicas de género que condiciona los métodos, los modelos y las teorías científicas que se han ido proponiendo (Rutherford, 2020). En este sentido, resulta particularmente llamativo los resultados de trabajos como el de Peter Hegarty y Amy Parr (2024). En él ponen de manifiesto cómo aún en los estudios comparativos de género en psicología, se priorizan y aparecen en primer lugar los datos de los hombres o niños en tablas y gráficas. Su estudio encontró que los y las estudiantes que participaron en el trabajo colocaron tanto a los hombres como a los grupos de mayor poder en primer lugar, también en los casos en los que los ejes de los gráficos mostraban el orden opuesto. Estas prácticas, desaconsejadas por la American Psychological Association desde hace décadas, ejemplifican cómo nuestras cogniciones pueden llegar a personificarse a través de los procesos de aculturación para crear patrones en las subjetividades generizadas, y son a través de ellas desde las que se produce e interpreta el conocimiento científico (Hegarty y Parr, 2024).

A pesar de ello, sí se han producido avances y cambios que, por otro lado, hubiesen sido impensables si las mujeres no hubiesen accedido de la forma como lo hicieron al ámbito académico. Como hace ya tiempo señalaron Florence Denmark y Michele Paludi (1993) *“cuanto más prominentes han llegado a ser las mujeres en la psicología, más interesada ha llegado a estar la psicología por las mujeres”* (p. XVII). Estos avances, no solo han llevado a una mayor inclusión de las mujeres en los estudios psicológicos, sino también al desarrollo de nuevos enfoques y áreas de investigación. Los estudios sobre violencias hacia las mujeres, actitudes sexistas, discriminación laboral, sexualidad, salud mental de las mujeres, por ejemplo, han pasado a ocupar un lugar destacado en la agenda científica. Igualmente se ha ido avanzado al considerar que la dimensión género no es la única en configurar nuestros modos de comportamiento, sino que actúa o se construye en interacción con otras categorías socialmente construidas (Unger, 2001) u otras dinámicas de poder como clase social, estatus, cultura. La confluencia de todos estos factores origina una gran diversidad, incluyéndose en la actualidad la interseccionalidad como una dimensión esencial para entender las experiencias de las mujeres la cual destaca la necesidad de abordar la identidad de las mujeres en la intersección de múltiples ejes de opresión, como el género, la etnia, la clase y la orientación sexual (Dill y Zambrana, 2009). De hecho, la psicología solo puede considerarse verdaderamente integradora en términos de género cuando entiende la relevancia de dicha interseccionalidad y la tiene en cuenta (Chrisler y McHugh, 2018).

A pesar de los importantes avances logrados, este proceso aún no ha concluido. No obstante, durante este trayecto, las psicólogas feministas, con algunos compañeros que nos han acompañado, hemos conseguido cambios importantes, promoviendo una investigación que contribuya al conocimiento, a la acción y a la justicia social. Aunque todavía queda mucho por hacer, estas demandas y propuestas, han transformado y producido avances importantes en la disciplina psicológica a la vez que ha contribuido a corregir desigualdades y mejorar la vida de las mujeres (Eagly et al., 2012) de manera que *“el tráfico entre feminismos y psicología ha sido persistente, continuo y productivo”* (Rutherford y Pettit, 2015, p.223).

En España, la evolución de la psicología de las mujeres y la psicología de género también ha dejado una huella significativa. Si tenemos en cuenta que en 1971 finaliza la primera promoción de licenciados y licenciadas en Psicología, en las universidades de Madrid y Barcelona, podríamos afirmar que la perspectiva de género, aunque en un número muy reducido de autoras feministas, comienza a estar presente en la psicología académica desde casi sus orígenes (Barberá-Heredia y Cala-Carrillo, 2008). En este sentido, Victoria Sau, de la Universidad de Barcelona (Sau, 1974, 1976, 1981) fue una pionera. A ella le fueron siguiendo un número creciente de autoras y en los 80, según se recoge en *Los estudios de las mujeres en las universidades españolas, 1975-1991. Libro Blanco* (Ballarín-Domingo et al., 1995), la psicología era una de las disciplinas donde se producía un mayor número de publicaciones (para una revisión más detallada véase Barberá-Heredia y

Cala-Carrillo, 2008). Durante los años 90, se produce un período de consolidación (Ortiz, 2002) en los que se crean nuevos Seminarios de Estudios de Mujeres y de Género en diferentes universidades, y algunos pasaron a convertirse en Institutos Universitarios. También en esta década nuestra disciplina fue pionera en cuanto a las cátedras con perfil de género. Es en 1996 cuando, por primera vez en España, se consigue una cátedra con este perfil siendo ésta la que obtuvo Ester Barberá en el área de Psicología Básica de la Universidad de Valencia.

En este monográfico participan algunas de esas primeras psicólogas feministas de nuestro país. Muchas de ellas ya jubiladas, salvo Victoria A. Ferrer, han aportado y siguen aportando obras referentes para la psicología feminista. Es el caso de Ester Barberá, con publicaciones desde los años 80 en revistas científicas y su libro *Psicología del género* (Barberá-Heredia, 1998). También Anna Freixas, toda una experta en mujeres y envejecimiento, que queda reflejado en el impacto de sus diferentes libros: desde el primero de ellos *Mujer y envejecimiento* (Freixas, 1993) o *Nuestra menopausia. Una versión no oficial*, publicado en 2007 y reeditado en 2024 (Freixas, 2007/2024), pasando por *Tan frescas* (Freixas, 2013) o *Yo, vieja* (Freixas, 2021). Victoria A. Ferrer y Esperanza Bosch son todo un referente en materia de violencia hacia las mujeres y en los mitos sobre el amor romántico y es fácil reconocerlas como tal a partir de sus conocidos trabajos conjuntos, desde *Historia de la misoginia* (Bosch et al., 1999), *La voz de las invisibles* (Bosch y Ferrer, 2002), *El laberinto patriarcal* (Bosch et al., 2006), o *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja* (Bosch et al., 2007).

A partir del nuevo milenio, la publicación del libro *Psicología y género* (Barberá-Heredia y Martínez-Benlloch, 2004), marcó un punto de inflexión en el panorama académico. El origen de esta obra colectiva surge ante la propuesta de la editorial Pearson Educación de traducir un texto norteamericano. Las editoras consideraron que el índice de temas tratados, y en especial los ejemplos y las propuestas de ejercicios prácticos sugeridas en dicha obra estaban muy vinculadas a la cotidianeidad y forma de vida estadounidense, lo que impedía considerar una traducción de la misma como una alternativa válida y creíble en el contexto de España.

En su lugar propusieron escribir un texto original en lengua castellana, en el que tuvieran cabida tanto los enfoques psicológicos clásicos en el análisis de las relaciones entre los sexos y de género, como los ámbitos de aplicación más significativos a comienzos del siglo XXI en el contexto de nuestro país sirviéndonos de ejemplos tomados de nuestra vida cotidiana y de referencias más próximas. Dicho texto podría servir como material docente de apoyo para las nuevas asignaturas con perspectiva de género que se iban incorporando en los planes de estudio universitarios. Este texto, que contó con la participación de 19 autores (15 profesoras y cuatro profesores) procedentes de diferentes universidades españolas, abordó las relaciones de poder y la subordinación de las mujeres en diferentes ámbitos, desde la violencia de género hasta la discriminación en el mercado laboral y la salud física y mental, adaptando el análisis psicológico a la realidad social española e integrando una pers-

pectiva de género crítica y comprometida con la igualdad. Estos temas, como se desprenderá de la lectura de este monográfico, siguen ocupando el interés y la investigación de la psicología con enfoque de género veinte años después.

Precisamente, en 2023 celebramos en la Universidad de Sevilla las Jornadas *Psicología y género: reduciendo sesgos en la investigación, la docencia y la práctica profesional*. Esta actividad tuvo sus antecedentes en los Seminarios *Psicología, investigación y género*, desarrollados en dos ediciones previas en 2018 y en 2020. Las ediciones de 2018 y 2020 fueron una propuesta liderada por Mónica Ojeda-Pérez, Beatriz García-Ruiz y María García-Jiménez, a quienes se sumó como coordinadora M<sup>a</sup> Jesús Cala en 2023. El objetivo de los tres encuentros fue complementar la formación recibida en materia de género a la comunidad universitaria e incentivar la incorporación transversal de este enfoque en la investigación y en la práctica profesional de la psicología a partir de la reflexión sobre los sesgos que pueden tener lugar cuando se obvia este aspecto. En el conjunto de las ponencias que se fueron desarrollando coincidimos muchas investigadoras y en 2023 nos pareció una buena idea hacer una contribución conjunta, cuando estaba próximo a cumplirse el vigésimo aniversario de la obra *Psicología y género*, que sirviera para dar mayor difusión a los conocimientos y experiencias compartidas en los distintos encuentros desde 2018. *Apuntes de Psicología* nos brindó la oportunidad de poder hacerlo.

Así, este monográfico tiene como objetivo revisitar y actualizar debates y avances relevantes en la psicología de género, reflejando tanto los logros como los desafíos pendientes. A pesar de los progresos, las mujeres siguen estando notablemente infrarrepresentadas en la psicología (Odic y Wojcik, 2020) y persisten desigualdades estructurales que deben seguir siendo abordadas por la disciplina. Resulta pertinente recordar que desde el propio Consejo General de la Psicología de España (Redacción de Infocop, 2024) se resaltan algunos de los indicadores de sesgos de género que se cometen en la psicología como esfera científica y la necesidad de un compromiso por parte de toda la comunidad científica para reconocerlos y evitarlos si se aspira a conseguir un verdadero progreso en la ciencia. Por ejemplo, la invisibilidad de las mujeres en la ciencia, una cuestión que ha sido ampliamente documentada, sigue siendo un problema por resolver. Esta invisibilidad no solo afecta la representación de las mujeres en la investigación, sino también en los sistemas de citas académicas, donde se omiten con frecuencia los nombres de autoras clave, perpetuando la idea de que la ciencia es un ámbito predominantemente masculino (Rutherford y Pettit, 2015). Tal como lo destacaron Elisabeth Scarborough y Laurel Furumoto, (1987) la presencia de las mujeres en la psicología ha sido un “secreto bien guardado” dentro de la historia de la disciplina, y es esencial seguir trabajando para corregir este desequilibrio. La psicología necesita una revisión que permita no solo incorporar a las mujeres en su corpus teórico, sino también reconocer sus aportaciones, haciendo visible su protagonismo en el desarrollo de la disciplina. En ese sentido señalar la satisfacción que nos produce que desde *Apuntes de Psicología* se haya aceptado incluir los nombres de las autoras y autores en las referencias a

partir de este número y este cambio vaya a quedar recogido a partir de ahora en sus normas de publicación, contribuyendo a visibilizar a las mujeres que se dedican a la investigación psicológica.

El monográfico se configura en torno a once contribuciones que se organizan en dos grandes bloques. El primero de ellos lo componen seis trabajos que aportan un enfoque teórico, o con un carácter reflexivo en algunos casos, a modo de contextualización y aporte de perspectiva histórica antes de dar paso a la segunda parte de este número especial. En este segundo bloque se agrupan las cinco contribuciones restantes por compartir bien su carácter empírico que apoya las argumentaciones planteadas en los trabajos del primer bloque, bien un enfoque práctico a partir de la exposición de experiencias de intervención o recomendaciones orientadas a alcanzar una psicología verdaderamente equitativa y justa a nivel de investigación, docencia y práctica profesional.

Por el reconocimiento a la obra *Psicología y Género* en cuyo vigésimo aniversario impulsó la realización de este monográfico, este se inicia con la aportación de Ester Barberá, profesora de la Universitat de València. En su texto “Género, relaciones de poder y sexualidad humana” se aborda la persistencia de la discriminación de género, centrándose en las discrepancias entre la igualdad formal y las desigualdades reales en dos áreas clave: el poder y la sexualidad, concluyendo sobre la necesidad de seguir incorporando las voces de mujeres que hablen de sus experiencias y la incorporación de nuevos modelos normativos verdaderamente inclusivos. A continuación, Natividad Sánchez, de la Universidad de Sevilla, en “Mujeres, ciencia y psicología: el ininterrumpido debate sobre el determinismo biológico”, examina, a través de un recorrido desde la filosofía clásica hasta las neurociencias actuales, cómo las teorías evolucionistas y sus extensiones sociales y psicológicas han legitimado usos sociales y servido de barrera contra las demandas feministas. El trabajo subraya la necesidad de una reflexión continua sobre los principios en los que se fundaron las categorías y métodos psicológicos, considerando su dimensión histórica, social e ideológica.

En el tercer trabajo, “Sesgos de género: un análisis de los factores que contribuyen a la desigualdad en la investigación psicológica”, María García y Eva Trigo, de la Universidad de Sevilla, exponen cómo los sesgos de género en todas las etapas de la investigación psicológica contribuyen a mantener o acentuar las desigualdades entre hombres y mujeres. Las autoras subrayan la importancia de una formación adecuada y estrategias para su prevención. Bajo el mismo marco teórico, M<sup>a</sup> Jesús Cala y María García, de la Universidad de Sevilla, presentamos “Pensar despacio sobre las mujeres que sufren violencia machista” donde se explora cómo las creencias estereotipadas sobre las mujeres que sufren violencia machista, contextualizado en la teoría del pensar rápido y pensar despacio, afectan a la percepción, juicios y la toma de decisiones de los profesionales que las atienden, lo que puede llevar a una victimización secundaria. En él se desmontan con evidencia científica tres creencias erróneas sobre las mujeres que sufren violencia de género en la pareja, y se subraya la necesidad de formación

profesional basada en evidencia científica para mejorar la atención a las víctimas.

La aportación de Victoria A. Ferrer, de la Universitat de les Illes Balears, titulada “Amor romántico y violencia contra las mujeres en la pareja: mitos y realidades” da continuidad al trabajo anteriormente mencionado al ahondar en uno de los factores situados en la base de la violencia hacia las mujeres. Desde la incorporación de la perspectiva de género y feminista al análisis del amor romántico y sus mitos, en este trabajo se revisan propuestas teóricas e investigaciones anteriores para explorar cómo estos mitos del amor romántico se relacionan tanto con la aparición como con el mantenimiento de la violencia en las relaciones de pareja. Para ello se basa en el modelo piramidal de la violencia de género y en evidencias empíricas sobre el análisis de dicha relación entre los mitos de amor romántico y las violencias que sufren las mujeres.

El trabajo de Anna Freixas, de la Universidad de Córdoba, “Teníamos razón, claro que sí. La menopausia, una transición compleja. Reflexiones acerca de un necesario cambio de paradigma propuesto por la medicina oficial” pone el foco en otra forma de violencia estructural ejercida sobre las mujeres. En él aborda cómo la perspectiva oficial de la menopausia como enfermedad hormonodeficiente ha evolucionado hacia un enfoque más inclusivo y empoderador, impulsado por reflexiones feministas y estudios recientes. La autora plantea de forma crítica la medicalización y estigmatización de esta transición natural de las mujeres. Desde esta postura aboga por un cambio cultural que normalice la menopausia, desmitifique los estereotipos negativos en torno a ella y fomente una atención sanitaria más empática e informada, libre de intereses comerciales.

El segundo conjunto de contribuciones se inicia con el trabajo “Aproximación empírica a la reproducción social del género a través de los marcos perceptivos”, firmado por Carmen Delgado y Andrés Sánchez, de la Universidad Pontificia de Salamanca. En él se investiga cómo los estereotipos de género actúan como marcos perceptivos que reproducen el orden social de género. Mediante el *Cuestionario de Percepción de Agresor y Víctima*, se analizaron las atribuciones de rasgos y emociones a víctimas de violencia de género por parte de 1437 personas, mostrando que tanto hombres como mujeres reproducen estereotipos de género en sus percepciones, aunque de manera diferente: con atribuciones de emociones debilitantes y desvalorizantes a las víctimas en el caso de las mujeres, y como más autocentradas y amenazantes por parte de los hombres. Estos resultados son discutidos en cuanto a la relevancia de abordar estos marcos perceptivos en programas de formación e intervención para prevenir la violencia de género y promover la empatía hacia las víctimas.

En “Los procesos de socialización del género y la salud adolescente en España”, presentado por Eva Leal y M<sup>a</sup> Carmen Moreno, de la Universidad de Sevilla, se analizan las diferencias de género en la salud adolescente en España, utilizando datos del estudio *Health Behaviour in School-aged Children* (HBSC) de 2022. A partir de una muestra de 33194 adolescentes de 11 a 18 años,

los resultados evidencian peores indicadores de salud en las chicas en comparación con los chicos en cuanto a estilos de vida, salud mental, y la satisfacción con la familia y en el contexto escolar. A partir de estos datos, las autoras hacen hincapié en la necesidad de intervenciones para prevenir las desigualdades de género en la adolescencia, destacando la importancia de la educación y el apoyo en los contextos familiares y escolares.

También desde un enfoque práctico, Francisco J. Rivera, de la Universidad de Sevilla, presenta el trabajo “Equidad de los test psicológicos desde una perspectiva de género: Análisis de buenas prácticas en psicometría”. En él se analiza cómo las pruebas de evaluación psicológicas pueden perpetuar desigualdades de género cuando existen carencias durante su desarrollo y de validez. A través de una revisión sistemática de 20 estudios publicados en 2023, se identifican buenas prácticas psicométricas para abordar la equidad de género. Los resultados desvelaron que, aunque algunos estudios incluyen análisis de funcionamiento diferencial de ítems y pruebas de invarianza factorial, pocos desglosan resultados por género o implementan medidas sistemáticas para garantizar la equidad. En este sentido, el autor propone recomendaciones para integrar análisis diferenciados por género en todas las etapas del desarrollo y validación de los test psicológicos, subrayándose también en este trabajo la importancia de evitar sesgos que distorsionen los resultados y asegurar evaluaciones justas.

Lita Gómez, psicóloga del Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla) y Mar González, de la Universidad de Sevilla, son las autoras de “Hacia la igualdad desde la exclusión: Una experiencia de psicología comunitaria feminista con mujeres del Polígono Sur de Sevilla”. En este artículo se describe una intervención de psicología comunitaria feminista en un barrio con graves problemas de exclusión social y desigualdades de género. La implementación de una estrategia de igualdad de género incluyó la creación de una coalición comunitaria, una red técnica para coordinar el trabajo con víctimas de violencia de género, un grupo de coordinación educativa y la transversalización de la perspectiva de género en programas y proyectos. Se basó para ello en los principios de interseccionalidad, colaboración, reflexividad y activismo, con el objetivo de empoderar a las mujeres del barrio. Esta experiencia, que fue recibida de forma positiva en la comunidad donde se desarrolló, se mantuvo en el tiempo gracias al compromiso de las mujeres y profesionales involucradas.

El último trabajo que cierra este monográfico, “La importancia de una docencia con perspectiva de género en los estudios de psicología”, ha sido realizado por Esperanza Bosch, de la Universitat de les Illes Balears y analiza el concepto de androcentrismo en la ciencia y la importancia de visibilizar las contribuciones de las mujeres psicólogas, a menudo omitidas en los textos académicos. El texto revisa el desarrollo del feminismo académico en España y los obstáculos que enfrentaron las pioneras en psicología para poner el foco en la importancia de desarrollar una docencia con perspectiva de género para reducir los sesgos androcéntricos y promover la igualdad real entre hombres y mujeres. La contribución aporta

sugerencias para integrar dicha perspectiva en los programas educativos, sin dejar de lado la necesidad de un compromiso sólido por parte del profesorado y las autoridades académicas.

Como se señaló anteriormente, esta compilación de trabajos se propone examinar y poner al día los debates y progresos significativos en la psicología de las mujeres, destacando tanto los éxitos alcanzados como los retos que aún persisten. Si bien a pesar del valor que aporta cada contribución a este monográfico, el conjunto de ellas no puede ni pretende ser exhaustiva, por lo que se requiere mencionar potenciales limitaciones como el hecho de que, aun reconociendo las limitaciones del binarismo de género imperante y la necesidad de ir más allá de esta concepción (Hyde et al., 2019), no se aborde en el mismo. No obstante, somos conscientes de la necesidad de que las investigaciones psicológicas recojan la multiplicidad y la diversidad, elaborando un sistema de categorías no binario sino múltiple (véase las directrices de la *American Psychological Association*, 2015). Las contribuciones a este monográfico ponen el foco en las mujeres en la psicología, los sesgos en la comprensión de la realidad de las mujeres, en los procesos genuinamente femeninos y a realidades de desigualdad que impactan especialmente en las mujeres desde un enfoque feminista. Aun a pesar de esta limitación, este monográfico constata la vitalidad de la perspectiva de género, su continuidad a lo largo de las generaciones y la utilidad que supone su aplicación en diversas áreas de intervención, dando lugar a una productividad y riqueza que contribuye al avance y enriquecimiento de la propia psicología de forma significativa para que cada día estén más cerca de ser superados los viejos asertos de Weisstein (1971/1993) o de Gilligan (1982) y podamos afirmar que la psicología es inclusiva y sensible a los modos de pensar, sentir y hacer de las mujeres.

En definitiva, esperamos que este monográfico visibilice, como pretende, contribuciones de las mujeres en la psicología, así como promover una investigación de calidad que esté alineada con los principios de equidad y justicia social. Es fundamental que la psicología no solo incorpore el género como un elemento analítico, sino que lo integre de manera transversal en todas sus áreas de estudio. Al revisar avances producidos en estos años y proyectar líneas futuras, esperamos contribuir a una psicología que sea verdaderamente inclusiva y capaz de abordar de manera eficaz los desafíos que aún enfrenta la igualdad de género en nuestra sociedad.

### Contribución de las Autoras

Ester Barberá-Heredia propuso la estructura del manuscrito y participó en la revisión del mismo. M<sup>a</sup> Jesús Cala-Carrillo y María García-Jiménez participaron en la planificación de contenidos, búsqueda bibliográfica, redacción del manuscrito y revisión final del mismo.

### Conflicto de Intereses

Las autoras declaran que no existe conflicto e intereses.

## Agradecimientos y Financiación

Ninguno de los trabajos que conforman este monográfico, ni este trabajo introductorio al mismo han recibido financiación específica de agencias del sector público, comercial o de organismos no gubernamentales. Sin embargo, su realización no hubiera sido posible sin el desarrollo de los encuentros académicos que tuvieron lugar en los años 2018, 2020 y 2023, los cuales sí recibieron financiación en convocatorias públicas de la Universidad de Sevilla. Concretamente, en 2018 se celebraron los Seminarios *Psicología, Investigación y Género* con financiación de la convocatoria de Presupuestos Participativos de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla. Por su parte, tanto la edición de estos mismos seminarios en 2020, como las Jornadas celebradas en 2023 fueron financiadas por la Convocatoria de Ayudas en Materia de Igualdad de la Unidad para la Igualdad de la Universidad de Sevilla en 2020 y 2023, respectivamente.

## Referencias

- American Psychological Association (2015). Guidelines for psychological practice with transgender and gender nonconforming people. *American Psychologist*, 70, 832–864. <http://dx.doi.org/10.1037/a0039906>
- Ballarín-Domingo, Pilar; Gallego-Méndez, María Teresa y Martínez-Benlloch, Isabel (1995). *Los estudios de las mujeres en las universidades españolas, 1975-1991. Libro Blanco*. Instituto de la Mujer.
- Barberá-Heredia, Esther (1998). *Psicología del género*. Ariel Psicología.
- Barberá-Heredia, Esther y Cala-Carrillo, María Jesús (2008). Perspectiva de género en la psicología académica española. *Psicothema*, 20(2), 236-242. <https://www.psicothema.com/pi?pii=3454>
- Barberá-Heredia, Esther y Martínez-Benlloch, Isabel (Coords.) (2004). *Psicología y género*. Pearson Educación.
- Bem, Sandra L. (1996). *The lenses of gender: Transforming the debate on sexual inequality*. Yale University Press.
- Bosch, Esperanza y Ferrer, Victoria (2002). *La voz de las invisibles: las víctimas de un mal amor que mata*. Ediciones Cátedra.
- Bosch, Esperanza; Ferrer, Victoria y Alzamora, Aina (2006). *El laberinto patriarcal. Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres*. Anthropos.
- Bosch, Esperanza; Ferrer, Victoria A.; García, Ester; Mas, Carmen; Navarro, Carmen y Torrens, Gema (2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Instituto de la Mujer.
- Bosch, Esperanza; Ferrer, Victoria A. y Gili, Margarita (1999). *Historia de la misoginia*. Anthropos.
- Chrisler, Joan C. y McHugh, Maureen C. (2018). Feminist critiques of psychology. En Cheryl B. Travis, Jacquelyn W. White, Alexandra Rutherford, Wendi S. Williams, Sarah L. Cook y Karen F. Wyche (Eds.), *APA handbook of the psychology of women: History, theory, and battlegrounds* (pp. 71-89). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/000059-004>
- Crawford, Mary y Marecek, Jeanne (1989). Psychology reconstructs the female: 1970-1988. *Psychology of Women Quarterly*, 13(2), 147-165. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.1989.tb00993.x>
- Denmark, Florence L. y Paludi, Michele A. (1993). Introduction. En Florence L. Denmark y Michele A. Paludi (Eds.), *Psychology of women. A handbook of issues and theories*. Greenwood Press.
- Dill, Bonnie T. y Zambrana, Ruth E. (2009). Critical thinking about inequality: An emerging lens. En Bonnie Dill y Ruth E. Zambrana (Eds.), *Emerging intersections: Race, class, and gender in theory, policy, and practice* (pp. 1-21). Rutgers University Press. <https://doi.org/10.36019/9780813546513-003>
- Eagly, Alice H.; Eaton, Asia; Rose, Suzanna M.; Riger, Stephanie; y McHugh, Maureen C. (2012). Feminism and psychology: Analysis of a half-century of research on women and gender. *American Psychologist*, 67(3), 211-230. <https://doi.org/10.1037/a0027260>
- Freixas, Anna (1993). *Mujer y envejecimiento. Aspectos psicosociales*. Fundación La Caixa.
- Freixas, Anna (2007/2024). *Nuestra menopausia. Una versión no oficial*. Capitán Swing (primera edición en Paidós, 2007).
- Freixas, Anna (2013). *Tan frescas. Las nuevas mujeres mayores del siglo XXI*. Paidós
- Freixas, Anna (2021). *Yo, vieja. Apuntes de supervivencia para seres libres*. Capitán Swing
- Gilligan, Carol F. (1982). *In a different voice: Psychological theory and women's development*. Harvard University Press.
- Hare-Mustin, Rachel T. y Marecek, Jeanne (1988). The meaning of difference: Gender theory, postmodernism, and psychology. *American Psychologist*, 43(6), 455-464. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.43.6.455>
- Hegarty, Peter y Parr, Amy (2024). Embodied standpoints in gender difference graphs and tables: When, where, and why are men still prioritized? *Feminism & Psychology*, 34(1), 26-46. <https://doi.org/10.1177/09593535231181240>
- Hyde, Janet S.; Bigler, Rebecca S.; Joel, Daphna; Tate, Charlotte C. y van Anders, Sari M. (2019). The future of sex and gender in psychology: Five challenges to the gender binary. *American Psychologist*, 74(2), 171-193. <https://doi.org/10.1037/amp0000307>

- Odic, Darco y Wojcik, Erika H. (2020). The publication gender gap in psychology. *American Psychologist*, 75(1), 92-103. <https://doi.org/10.1037/amp0000480>
- Ortiz, Teresa (2002). Consolidación y visibilidad de los Estudios de las Mujeres en España: Logros y retos. Ponencia presentada en el Seminario “Balance y perspectivas de los Estudios de las Mujeres y de Género”, Madrid, Instituto de la Mujer.
- Redacción de Infocop (7 de marzo de 2024). Sesgo de género en la esfera científica en Psicología. *Infocop*. <https://www.infocop.es/sesgo-de-genero-en-la-esfera-cientifica-en-psicologia/>
- Rutherford, Alexandra y Pettit, Michael (2015). Feminism and/in/as psychology: The public sciences of sex and gender. *History of Psychology*, 18(3), 223-237. <https://doi.org/10.1037/a0039533>
- Rutherford, Alexandra (2020). Doing science, doing gender: Using history in the present. *Journal of Theoretical and Philosophical Psychology*, 40(1), 21-31. <https://doi.org/10.1037/teo0000134>
- Scarborough, Elisabeth y Furumoto, Laurel (1987). *Untold lives. The first generation of American women psychologist*. Columbia University Press.
- Sau, Victoria (1974). *Manifiesto para la liberación de la mujer*. Ediciones 29.
- Sau, Victoria (1976). *Mujer, matrimonio y esclavitud*. Júcar.
- Sau, Victoria (1981). *Diccionario ideológico feminista*. Icaria.
- Unger, Roda K. (2001). Women as subjects, actors, agents in the history of psychology. En Rhoda K. Unger (Ed.), *Handbook of the psychology of women and gender* (pp. 3-16). John Wiley & Sons, Inc.
- Weisstein, Naomi (1971/1993). Psychology constructs the female: Or the fantasy life of the male psychologist (with some attention to the fantasies of his friends, the male biologist and the male anthropologist). *Feminism & Psychology*, 3(2), 194-210. <https://doi.org/10.1177/0959353593032005> (publicado originalmente en 1971 en el *Journal of Social Education*, 35, 362-373).